



Secciones

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Judiciales

Sospechoso de crimen de Emilce usó engaños para llevarse a otras mujeres, relató hermana de víctimas

Hace 16 años el sujeto abusó e intentó matar a una joven de 15 años y en el 2020, luego de salir de la cárcel, asesinó a la hermana menor de su primer víctima

Regalar

Escuchar

Por Yiren Altamirano Bolaños

27 de mayo 2024, 05:06 a. m.

Eran los primeros días de agosto de 2004 cuando un hombre de apellidos Valverde Chinchilla, de 27 años, abusó y enteró viva a una adolescente de 15 años en La Olla de Ciudad Cortés, en Osa, Puntarenas. La muchacha logró salir de la fosa denunciarlo. Por ese intento de homicidio y la violación agravada, purgó 16 años en prisión.

En 2020, Valverde obtuvo su libertad y pocos meses después fue asesinada [Estrella Dayana González Araya](#), hermana de la primera joven agredida. Él se convirtió en el principal sospechoso pues lo vieron con ella horas antes de que se perdiera el rastro de la adolescente de 16 años en playa Garza de Osa. Aunque fue enjuiciado, quedó en libertad por duda.

Cuatro años después, en mayo del 2024, Valverde se convirtió en el presunto responsable de asesinar a [Emilce Soto Jiménez](#). El paradero de la señora se desconoce desde el 9 de marzo, cuando salió a hacer un mandado en su bicicleta. La Policía Judicial presume que él la ultimó y lanzó su cuerpo a un río en Palmar Sur de Osa; sin embargo, el cadáver no aparece.

En entrevista con *La Nación*, Sara Chinchilla, hermana de las dos primeras víctimas de Valverde, sostiene que este sujeto dejó una mancha oscura en su familia y asegura que, en todos sus ataques, el hombre usó la misma estrategia para llevarse a las mujeres y atacarlas sexualmente.

LEA MÁS: 18 años por violar y enterrar joven

Hace 20 años, la familia de Sara llevaba una tranquila vida de campo en Playa Garza, a 245 kilómetros de San José. Conocían a Valverde, quien mantenía una relación sentimental con su madre y se mostraba como un hombre normal. “Nosotros vivíamos en Osa y, primero, él era vecino. Después se empezó a relacionar con mi mamá y tenían una relación normal, era nuestro padrastro”, relató Sara.

Publicidad

Cuando un tío de ellas fue condenado a prisión, Valverde aprovechó para ganarse la confianza de la hermana mayor. Para cometer ese primer delito, le aseguró a su víctima que la causa de la condena del tío era por culpa “de una brujería que estaba enterrada”. Este hombre convenció a la hermana de Sara y Estrella Dayana de que conocía a alguien que “los podía guiar” a donde estaba esa brujería y que, al desenterrarla, su tío saldría de inmediato de la prisión.

Publicidad

Un día, él tomó su bicicleta y llevó a la hermana de ellas al sitio. Según comentó Sara, él ya había planificado todo, pues en el lugar donde supuestamente estaba la brujería, previamente había hecho un hueco.





Un vecino de Ciudad Cortés mostraba el lugar donde fue enterrada la joven de 15 años, en agosto del 2004. Foto: Archivo Grupo Nación/Al Día.

“El hueco estaba bien adentro de la propiedad. Él le dijo ‘vea, por aquí está, entre más adentro’, y ya era más oscuro porque eso fue tipo 5:00 p.m. Cuando la tuvo adentro, la empezó a amenazar”, narró Sara.

En ese momento, ella intentó escapar de la agresión sexual, pero el hombre le decía que si ella escapaba, mataría a toda la familia. Procedió a golpearla con una pala en la cabeza, dejándola inconsciente, y luego la metió en el hueco previamente excavado y la enterró, sin saber que ella estaba viva.

Mientras eso ocurría, la joven recuperó la conciencia y procedió a taparse la nariz para no ahogarse con la tierra. Cuando vio que este sujeto se había ido, se quitó la tierra de encima y salió a pedir ayuda.

Por este hecho lo arrestaron y se sometió a un proceso abreviado, aceptando una condena de 18 años. Sin embargo, antes de ser encarcelado, amenazó a su víctima diciendo que acabaría con todos.

16 años después: “Dios me cambió”

En 2020, dos años antes de lo previsto, y gracias al buen comportamiento, Valverde salió de la cárcel. Según cuenta Sara en aquel entonces el sujeto se volvió a acercarse a la familia, asegurando estar arrepentido del acto que cometió contra la joven, que para ese año ya tenía 31 años. Dijo a la familia que después de tantos años, “Dios me cambió”.

En ese momento, Estrella Dayana tenía 16 años y vivía junto a su madre y otro hermano cerca de playa Garza, en Osa. Según menciona Sara, cuando pasó el abuso de la hermana mayor, Estrella Dayana no tenía conciencia de lo que sucedió y “posiblemente ni se acordaba, pero sí conocía la historia”.

Sara asegura que apenas se enteró de que ese hombre había salido de la cárcel, ella y su hermana salieron “huyendo” de la comunidad. (...) Yo le intenté decir a mi otra hermana (Dayana) y a mi mamá que nos fuéramos porque ese hombre es malo, pero no quisieron y no se pudo”, agregó.



Una adolescente resultó ser la víctima del atroz asesinato que un finquero descubrió al limpiar el pozo de su propiedad en playa Garza, de Osa. Se trataba de Estrella Dayana González Araya, que estaba a punto de cumplir 17 años. Fotos: Cortesía para LT

Un día, Estrella Dayana llegó donde su mamá pidiéndole ropa de hombre. La madre de la joven le dio ropa de quien en ese momento era su compañero, pero ante la duda, la madre le consultó para qué la quería y la menor se limitó a responderle que “había encontrado un maletín con plata”.

LEA MÁS: Colegiala asesinada en Osa: Testigos la vieron abordar un bote con exconvicto de abuso sexual

Luego de eso, Estrella Dayana desapareció y testigos señalaron a Valverde, pues la última vez que vieron a la muchacha fue en compañía de ese hombre, cuando viajaban en una lancha desde Coronado de Osa hasta Playa Garza. Luego habrían visto al sujeto salir de una finca, pero ya sin ella.

Días más tarde, un finquero encontró el cadáver de la adolescente al limpiar un pozo en su propiedad en Playa Garza. El cuerpo estaba en avanzado estado de descomposición, cubierto con un montón de palos y cocos.

Por este hecho, Valverde enfrentó un juicio, pero fue absuelto por dudas. Sin embargo, el Departamento de Prensa del Poder Judicial confirmó que el Tribunal Penal de Golfito resolvió varias apelaciones y dispuso que se realice un nuevo debate para juzgar el caso. La fecha del mismo no ha sido señalada.

Emilce y brujerías

Ahora la Policía presume que la última víctima de Valverde es Emilce Soto Jiménez, de 48 años, quien desapareció el 9 de marzo pasado en Palmar Sur de Osa. Aunque sus restos no han sido hallados, el Organismo de Investigación Judicial confirmó que se trató de un asesinato.

Una de las hipótesis que las autoridades manejan sobre este caso es que ella padecía de algunos dolores y Valverde también la habría convencido de que con brujería o hechicería se le quitarían esas molestias.

LEA MÁS: [Rescatistas hallan bolso con pertenencias de Emilce Soto, desaparecida hace dos meses](#)

“Yo leí que a Emilce le hizo algo parecido, que una brujería o un poco de cosas como esas, igual que como lo hizo con mi hermana mayor, y parece que la llevaba igual a desenterrar algo, o a buscar a un hombre que conocía de esas cosas”, agregó Sara.



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Publicidad

Reciba el boletín: Alerta informativa

Reciba en su bandeja de entrada una notificación sobre hechos relevantes de última hora tan pronto ocurran en el país o el mundo.

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones



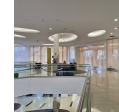
Yiren Altamirano Bolaños

Trabajó en La Nación hasta el 2025. Encargado de asuntos judiciales y de sucesos en La Nación desde setiembre del 2023. Es bachiller en Periodismo de la Universidad Federada San Judas Tadeo. Se dedica a la comunicación desde el 2021.



LE RECOMENDAMOS

Local de Forever 21 en Plaza Lincoln ya tiene nuevo ocupante: conozca de qué tienda se trata



El crimen se mete a las casas: así operan las extorsiones en Costa Rica

★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES



Alejandra Guzmán y sus hermanos quedaron impactados con la herencia que dejó Silvia Pinal, dice asistente de la actriz



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad

Lo más leído

1. William y Kate Middleton no permitirán sirvientes en su casa por una estricta regla de crianza

2. Cráneo de 300 mil años cambiaría la historia: no era de un humano ni de un neandertal

3. Cómo se desactiva el Meta AI de WhatsApp y por qué es importante hacerlo

4. Local de Forever 21 en Plaza Lincoln ya tiene nuevo ocupante: conozca de qué tienda se trata

5. Familia de joven poeta costarricense fallecido en México solicita ayuda para repatriar su cuerpo



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista Perfil

[Sabores](#)
[Aplicaciones](#)
[Boletines](#)
[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)
[Parque Viva](#)
[Paute con nosotros](#)
[Printea](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)
[Condiciones de uso](#)
[Estados financieros](#)
[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)
[Centro de ayuda](#)
[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)